

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1993

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.III.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1993”

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1929-97

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN EL SOLAR DESTINADO A LA ESTACIÓN DE AUTOBUSES DE CÓRDOBA

SILVIA CARMONA BERENGUER
ALBERTO LEÓN MUÑOZ

La intervención arqueológica (I.A.U.) realizada en el solar donde se construirá la futura Estación de Autobuses de Córdoba forma parte del convenio de colaboración firmado entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y la Universidad de Córdoba y responde a “la necesidad de contar con una serie de Sondeos Arqueológicos previos a la redacción definitiva del Proyecto de Edificación” (Murillo, J.F.: Proyecto I.A.U., mayo 1993).

La excavación se desarrolla entre los meses de septiembre y octubre de 1993 con una duración de seis semanas, asumiendo la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba los gastos derivados de la intervención.

LOCALIZACIÓN DEL SOLAR Y CONTEXTO ARQUEOLÓGICO:

Tanto la localización como el contexto histórico- arqueológico del solar se recogen en el Proyecto de I.A.U., no obstante, hacemos una breve referencia a ellos subrayando aquellos aspectos que desde el punto de vista arqueológico se han visto corroborados durante el proceso arqueológico.

Así pues, el solar de nuestro estudio queda enclavado en la periferia de Córdoba (Fig.1), a unos 700 m. al noroeste de la ciudad entre la Estación de Cercadilla y el barrio de las Margaritas en los terrenos de la antigua fábrica de Porcelana, propiedad de la Empresa Noriega S.A.

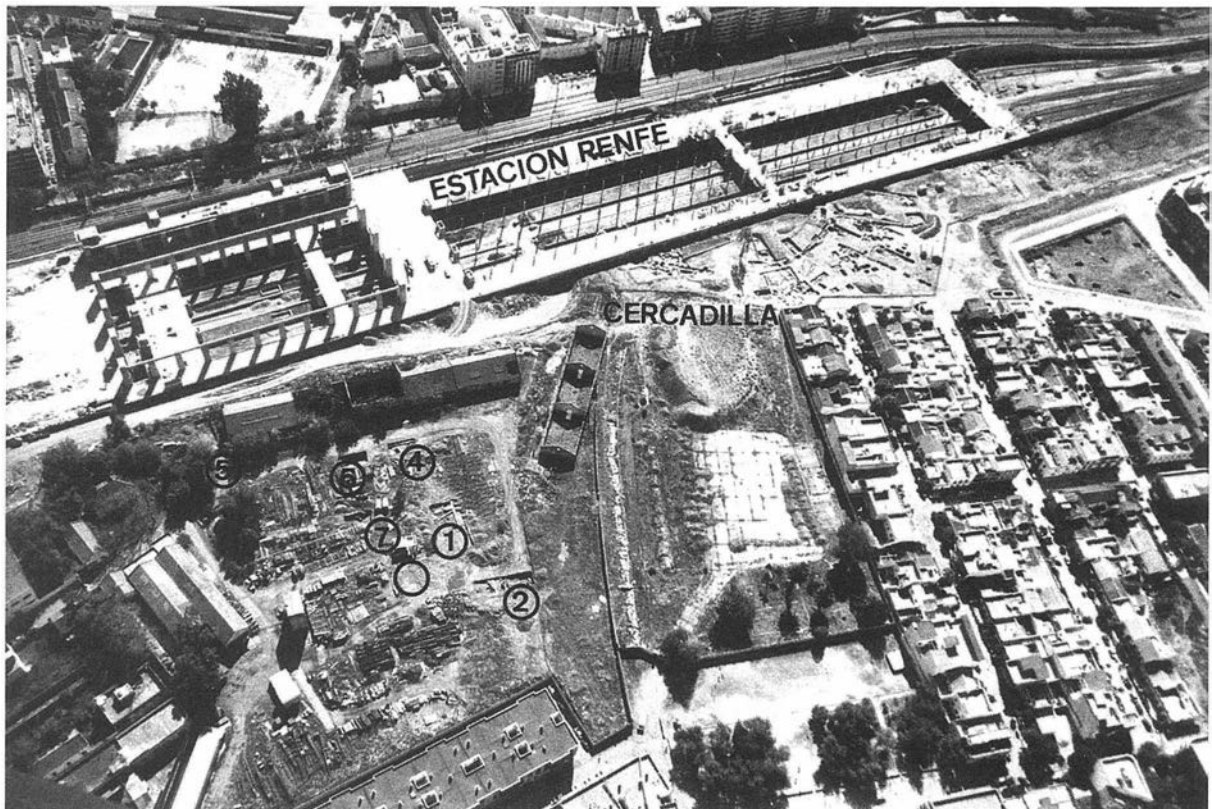
1. COMPLEJO ARQUITECTÓNICO DE CERCADILLA

Las últimas referencias arqueológicas de la zona nos llevan a las intervenciones realizadas durante los años 1991, 1992 y 1993 en el área que ocupa la futura estación del AVE (RENFE) y el haz de vías.

Resumimos éstas cronológicamente (HIDALGO-MARFIL, 1992):

1ª Fase: Desarrollada durante los meses de mayo y agosto de 1991 bajo la dirección de D. Alejandro Ibáñez Castro, arqueólogo provincial, y la colaboración del Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba.

Se marcan tres objetivos básicos: delimitación espacial del yacimiento, adscripción cultural y cronología.



LAM. 1. Vista aérea y situación del solar con respecto al Yacimiento de Cercadilla, la nueva Estación de RENFE y la Barriada de la Paz.



FIG. 1. Plano de Córdoba. Situación del solar

2ª Fase: Se lleva a cabo desde diciembre de 1991 hasta julio de 1992, codirigida por D.Rafael Hidalgo Prieto y por D.Pedro Marfil Ruíz, miembros del Seminario de Arqueología.

Éstos continúan y amplían los objetivos anteriores primando los aspectos siguientes: obtención de información aportada por el yacimiento, delimitación de períodos y distinción de las fases de ocupación.

3ª Fase: Desarrollada a lo largo del año 1993. La actuación arqueológica se sitúa en el sector norte.

De toda la información generada por este complejo arqueológico queremos destacar la documentación de “un amplio conjunto de estructuras de habitación de época medieval islámica, pertenecientes a uno de los arrabales de la Córdoba califal... Posiblemente este arrabal se extendería hasta el extremo Este del yacimiento como demuestra la presencia de restos de una muralla de arrabal” (HIDALGO, 1992:282).

Así mismo del informe recogemos la presencia de una conducción o canalización subterránea realizada en mampuesto y con cubierta de losas de caliza que se documenta en el sector Este del yacimiento, en dirección sureste.

Tanto las estructuras de época medieval como la canalización subterránea se documentan en nuestra intervención.

2. AGUAS DEL CABILDO

Las noticias orales recogidas hablan de una galería de “aguas” pertenecientes al Cabildo que atraviesa el solar desde el noroeste al sudeste en dirección este. Referencias que nos ponen en contacto con un sistema hidráulico ya establecido y en el que podemos ver:

1º. Existencia de una red de canalizaciones de época musulmana destinada a regadíos y al abastecimiento de aguas de la población. Constituirían los “qanat” o galerías subterráneas de pequeña pendiente.

2º. Conducciones utilizadas por el cabildo para llevar las aguas a los caños a la ciudad.

3º. El origen de la propiedad de las aguas por el Cabildo.

Respecto a este último punto, los documentos conservados no mencionan un derecho especial concedido al Cabildo (CASTAÑO, 1977:116): “El 25 de julio de 1281 Alfonso X señala una contribución anual al obispo y cabildo, al Concejo de Córdoba, a la aljama de los judíos y a los mudéjares cordobeses para reparo de los caños de agua instalados en tiempos de moros. Y el 5 de julio del año siguiente lo confirma el infante don Sancho”.

En 1310 Fernando VI vuelve a ratificar esta contribución y manda que “pregonen por la ciudad para que nadie plante árboles o labre tierras alrededor de las lumbreras de los caños que conducen el agua a la ciudad”.

Es a partir de 1459 cuando la autoridad del cabildo, en materia de aguas, parece totalmente independiente: “Rondaban las irregularidades en la afluencia y distribución del agua, para paliarlas el deán y cabildo redactaron un escrito denominado <<Concordia de las Aguas>> que con el tiempo se haría clásico.

Sus puntos principales son:

1º Tapar todos los caños que toman agua del caño principal que va desde el bacín de la Iglesia hasta la Puerta de Almodóvar.

2º Se ordena el reparto del agua que llega a dicho bacín, que debe llegar a la fuente de la Iglesia, a la casa del obispo y al caño gordo.

3º El agua restante debe proveer: el hospital de San Sebastián, la casa de la Iglesia que hay frente a la Puerta del Perdón, el corral de Cárdenas y la huerta del cabildo.

4º Pena de excomunión y pecuniaria de trescientos maravedís en caso de incumplimiento.

5º Mientras se reparen las averías, los interesados afectados, si la pagan, podrán recibir agua.

6º Obligación de los cañeros y obreros de cumplir lo acordado
7º Cerrar el acceso a los caños, excepto al del obispo.

8º Obligación de los cañeros de ver dos veces al año los caños y lumbreras de fuera de la ciudad por donde viene el agua a los caños de la Iglesia, desde cerca de la Albaida, en los meses de mayo y julio, debiendo limpiarlas y vigilar para que no se usen para regar las viñas o heredades por donde pasa.

En 1625 estas ordenanzas aún se encontraban en el archivo de Contaduría de la Santa Iglesia.

Del siglo XVIII se conservan dos documentos:

Uno de 1740 que hace referencia al agua que va a la Iglesia y a otros lugares próximos.

Y, un segundo, de 1752 “trata de las aguas que procedentes de la huerta de Santa María, entra en la ciudad por la Puerta de Osario y se dirige a los distintos partidos.”

Hacia 1740 debido a una intensa sequía el cabildo acuerda dedicar cuatro mil ducados para buscar el nacimiento de las aguas, limpiar y reforzar las tajeas. Para ello, se recopila toda la documentación antigua a fin de disponer un cuerpo legal que sirva de base para hacer las reformas que exigían las circunstancias. Todo ello, desemboca en la firma de una escritura por la que se contrae el compromiso de realizar las obras para “la construcción de una cañería nueva desde fuera de la muralla, con sus arcas”, precisando el agua que corresponde a cada interesado y recogiendo en unas condiciones o reglamento.

El recorrido de la cañería sería: “El agua que viene a esta parte de la ciudad tiene su nacimiento cerca de la Albaida y no lejos de la Arruzafa”.

Cuando en 1740 se inicia la reparación, se localiza cerca de la Albaida. También por <vajo del Convto de la Arruzafa, en tierras del cortijo de la Noria>, a pocos metros entra otra tajea que se une a la principal. Llega la tajea principal al campo de la Victoria en terrenos de la huerta de la Santísima Trinidad de Calzados.

Allí, en 1741, se hace una lumbrera y un depósito, con su puerta y escalera. A partir de este depósito arranca la cañería nueva, sustituyendo a la tajea vieja que iba a recorrer hacia la ciudad pegada a la muralla por la parte de fuera, no inutilizándose por si es preciso usarla en caso de avería de la cañería nueva. Entra por la Puerta de Almodóvar. Por la parte de dentro ha de construirse un arca para dar altura al agua. Es de barro pero se sustituye más tarde por una caldera de cobre.

El recorrido continúa por los distintos edificios próximos a la Iglesia Mayor.

Esta obra nueva se comenzó el 30 de enero de 1741 y se terminó el 9 de septiembre del mismo año con un gasto total de 87.000 reales.

En 1744 y 1745 se hicieron otras reparaciones en las tajeas de la sierra, “desde la huerta del Reguero hasta pasar el camino que va a la Albaida”.

Concluyendo: el Cabildo reutiliza las conducciones de época musulmana para llevar las aguas a los caños de la ciudad (CASTAÑO, 1977).

Incorporamos a nuestro estudio una inscripción depositada en dependencias de la Delegación de Cultura realizada en piedra de mina y fechada en 1899, hallada en los terrenos del Tablero Bajo:

2º
NACIMIENTO
DE LAS AGUAS
LLAMADAS DE
LA FABRICA
CATEDRAL
(DEL)ANTE DE ESTA
(INS)CRIPCION ESTA
(EL) POZO RENOVADO
EN 1899.

Quizás relacionados con esta inscripción se encuentran varios expedientes de los que hemos consultado:

- Uno de 1859, en el que D^a Ana Bonel denuncia los perjuicios que puedan inferirle la Empresa de Ferrocarril en la atajea que conducen las aguas de su propiedad situada en la Huerta del Alcázar: "...recordará que el "segundo" recibía las aguas del primero por medio de una acequia que atravesaba el camino llamado Callejón de los Toros..."

Creemos que la referencia hecha al "segundo" puede coincidir con el 2º pozo que recoge la inscripción.

- Otro de 1859, nos habla de las roturas, desperfectos y de la necesidad de reparaciones e indica el recorrido de las aguas: "practicase un reconocimiento desde el nacimiento que está por vajo de la Arruzafa -Sombrero del Rey hasta la alcubilla de la Puerta de Almodóvar."

3. EL RAMAL DE VALLEHERMOSO DEL ACUEDUCTO DE VALDEPUENTES

El tercer punto que abordamos responde a la posibilidad de que el trazado de la conducción documentada en el solar coincida con el acueducto de Vallehermoso -ramal del acueducto romano de Valdepuentes, estudiado por un miembro del Seminario de Arqueología de la Facultad de Córdoba (VENTURA, 1993)-, aunque según la trayectoria marcada por Ventura quedaría más al norte.

HISTORIA DEL SOLAR

En el siglo XIX estos terrenos eran conocidos como Hazas del Recuero -Huerta del Reguero (CASTAÑO, 1977)-. Se hallan situados a la izquierda de la Carretera de Trassierra teniendo como límite al Sur la Estación de Ferrocarril y al Este la Barriada de las Margaritas.

En ellos se ubican dos fábricas:

1. Fábrica de materiales de construcción. En esta Haza se establece una fábrica de materiales de construcción moldeados a mano y a máquina y cocidos en horno continuo, llamada La Almadraba propiedad de D.Santiago Braillans, año de 1885 de la que poseemos la Memoria Descriptiva del Proyecto ¹:

"Los productos de la fabricación son objetos de tierras cocidas para la construcción de edificios, como ladrillos comunes, huecos prensados, esmaltados, barnizados y refractarios.- Baldosas comunes, colores, incrustadas, esmaltadas.- Tejas de todas formas, comunes, en colores, esmaltadas.- Molduras de arquitectura, cornisas, capiteles, etc., y otros objetos torneados o moldeados como macetas, jarrones, remates, crisoles, retortas, tubos, etc..."

Las construcciones están dispuestas simétricamente a cada lado de un eje central, perpendicular al eje de la carretera de Trassierra, compuestas de una crujía para el horno, ocho cobertizos para secaderos a cada lado de ésta y de una crujía para las máquinas a espaldas de la misma crujía del Horno ². En la parte anterior de la crujía del Horno se situarían las oficinas."

A continuación se describe la obra de construcción, anchura y altura de las naves, medidas de puertas y ventanas, grosor de los muros y de los refuerzos, distribución de los espacios por funciones etc..., además, se adjunta el plano del solar y de los edificios.

2. Fábrica de utensilios y productos esmaltados en el año 1900, más conocida por la Fábrica de Porcelana.

Del Proyecto de Construcción ³ recogemos, en el apartado de Demolición, la destrucción de "dos casas y muros antiguos de una fundición anterior" conservándose una chimenea de 60 metros y un pozo de 13 metros.

Ocupa los terrenos situados a la izquierda de la Carretera de Trassierra, delimitando por el sur con el trazado de las vías del ferrocarril Madrid-Sevilla y al este por la Barriada de las Margaritas.

De los puntos desarrollados en el proyecto destacamos los apartados siguientes por lo que suponen para nuestra intervención arqueológica:

a) Movimiento de tierras: "se terraplenará la parte próxima a la vía y se desmontará la parte superior" quedando el terreno a una cota similar a la de la vía que pasa cerca del terreno, pues "el terreno se encuentra a un nivel inferior al de la vía, y debe ser elevado a una cota superior. Para ello se cogeran las tierras procedentes del desmontes verificados en la parte superior de la Huerta".

b) Edificios: "Los cimientos de hormigón ordinario de piedra partida o escoria y muros de mampostería con averdugado de ladrillo y refuerzos de la misma fábrica. Algunos muros piñones se construirán de citarón y cítara de ladrillo con zócalo de mampostería para poder ser destruidos fácilmente si se quiere prolongar algunos talleres el día de mañana"; los muros con 50 cms de espesor y refuerzos de la misma fábrica de un espesor de 80 cms por un ancho de 50 cms.

c) Hornos: construidos de ladrillo refractario.

La construcción de la Fábrica se autorizó el día 19 de diciembre de 1900.

PLANTEAMIENTO DE LA EXCAVACIÓN

Objetivos y metodología

El emplazamiento de la Estación de Autobuses de Córdoba queda fijado en el Plan Parcial RENFE aprobado en Febrero de 1991, asignándole una superficie máxima de 9.975 metros cuadrados. "Se trata de una zona llana correspondiente a terrenos cuaternarios de la tercera terraza del Guadalquivir que presentan una ligera pendiente en sentido N-S, la cota media actual del terreno es de 121.80 m.s.n.m." (Murillo, J.F.: Proyecto I.A.U., mayo 1993).

Tras la obtención del permiso pertinente por la Dirección General de Bienes Culturales autorizando la I.A.U -ref.B.C./PR/ rc, expediente nº2.793/H-, se comienzan los trabajos de campo el día 13 de septiembre de 1993.

Los objetivos se resumen en:

La exhaustiva documentación de los restos arqueológicos existentes con el "fin de proceder a la evaluación y a la elaboración de unas condiciones de servidumbre arqueológica a las que, en su caso, debería atenerse el definitivo Proyecto de Edificación de la Estación de Autobuses como complemento de las <Condiciones de Ordenación y Edificación aplicables al sistema General de Comunicaciones situado en la Manzana 1.14 del Plan Parcial Renfe>" (Murillo, J.F.: Proyecto de I.A.U., mayo 1993).

De acuerdo con esto, planteamos un total de siete Cortes (Fig.2) con una superficie excavada de 550 metros cuadrados.

DESCRIPCIÓN DE LOS CORTES

CORTE 1

Lo situamos en la zona oeste del solar con unas dimensiones de 20x5 metros y orientado noroeste/sudeste (Fig.3).

La aparición de restos constructivos se constatan desde un primer momento, si bien, alterados por la cimentación de hormigón perteneciente a las naves de la Fábrica "Sociedad de utensilios y productos esmaltados" y por otras estructuras que no hemos podido determinar aunque por las características que presenta -una de ellas está delimitada por un aislante que nos indica la función que tendría, es decir, parte de algún horno- están directamente relacionadas con la fábrica existente.

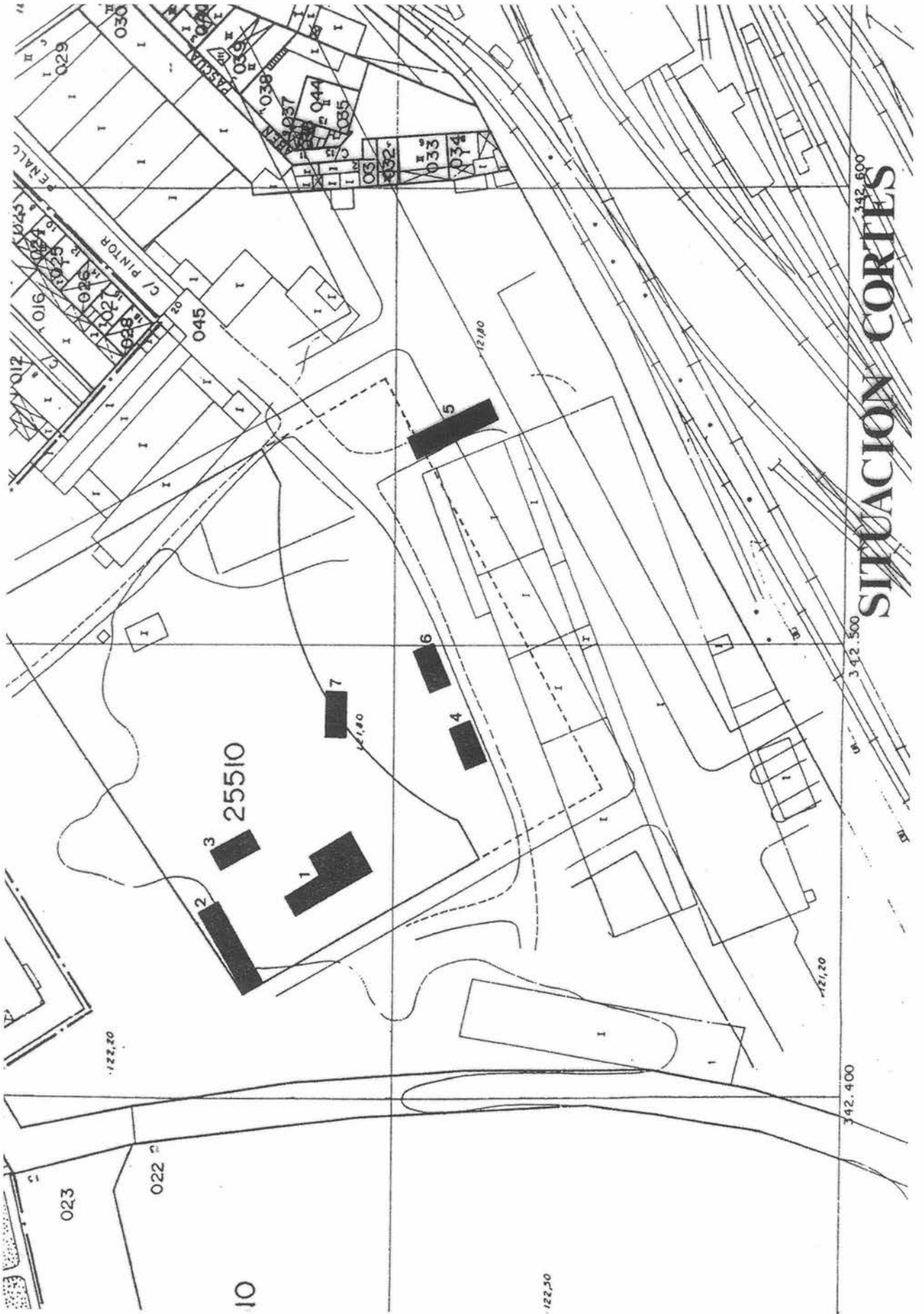


FIG. 2. Localización de los Cortes

Asimismo, cabe destacar la aparición de gravas estériles a una cota muy alta.

La excavación del Corte se limita a su mitad sur lugar donde se sitúan los hallazgos, quedando la parte norte sin excavar por la aparición de las gravas anteriormente mencionadas -121.07 m.s.n.m.-

- Las estructuras documentadas en la parte sur consisten:
- dos muros paralelos con una orientación este/oeste (UU.EE.13 y 26).
 - dos muros de los que sólo se conserva su cimentación formada de ripios, en dirección norte/sur (Fig.3).

La estructura 13 está formada por una hilera de sillares calzados con piedras y por pequeños fragmentos de cerámica de almacenamiento, ladrillos y tejas. Alguno de los sillares conserva restos de revestimiento en su cara norte.

La técnica constructiva de la U.E.26 difiere con respecto a la anterior. Aquí, se utilizan junto a los sillares y sillarejos, el mampuesto -formado por ripios, cantos rodados y fragmentos de ladrillo y teja-.

La secuencia estratigráfica que presentan los espacios comprendidos entre los muros 13 y 26 es la siguiente: al sedimento de relleno con material diverso le sucede un derrumbe de teja que se sitúa sobre pavimento de picadura de caliza (cara sur del muro 26).

Debido a la prolongación de los muros 13 y 26 hacia el este y a fin de poder determinar alguna estancia, ampliamos el Corte con el objetivo de determinar sus longitudes y sus cierres si los tuviesen. De esta forma, creamos un nuevo corte con unas dimensiones de 10x5 metros.

El muro 13 no presenta ningún cierre aunque sí se prolonga en la dirección indicada empleando otra técnica constructiva -mampuesto-. El muro 26, sin embargo, se delimita con otro en dirección norte/sur, U.E.47. El nuevo espacio formado entre los dos muros, 26 y 47, presenta la misma estratigrafía descrita anteriormente.

La técnica constructiva y el material asociado nos hablan de una construcción de época musulmana perteneciente al arrabal norte de la Córdoba Califal que ya se encuentra documentado en las últimas excavaciones de la zona.

CORTE 2

Lo marcamos en el ángulo noroeste del solar con las mismas dimensiones que el anterior: 20x5 metros y una orientación aproximada este/oeste sus lados mayores (Fig.4).

El objetivo marcado para este corte es la localización de la conducción de las "aguas del Cabildo".

A diferencia del Corte 1, el Corte 2 presenta una potencia de casi dos metros en su sector oeste, mientras que la zona este apenas alcanza los 50 cm, donde se documentan varias canalizaciones de época contemporánea relacionadas directamente con la Fábrica de Porcelana.

Las UU.EE. que destacamos pertenecen a la estructura de la conducción de aguas y a la de una gran "bolsa" de cerámica de época califal.

La conducción es, en realidad, una galería de 180 cms de luz y 50 cms de ancho (Fig.5). Presenta cubierta abovedada, paredes revestidas al interior y una tubería de hierro de 30 cms de diámetro que se apoya en el fondo ⁴.

Las paredes externas son de un mampuesto muy uniforme trabadas con hormigón. La cubierta abovedada está compuesta por ladrillos adovelados unidos con hormigón y recubiertos a su vez por una gruesa capa de hormigón, presentando una superficie muy cuidada, en su parte superior, que se une a la pared mediante un mampuesto de ripios.

La factura de la conducción es moderna, si bien pensamos que el curso del agua y su trazado corresponden a época anterior ate-

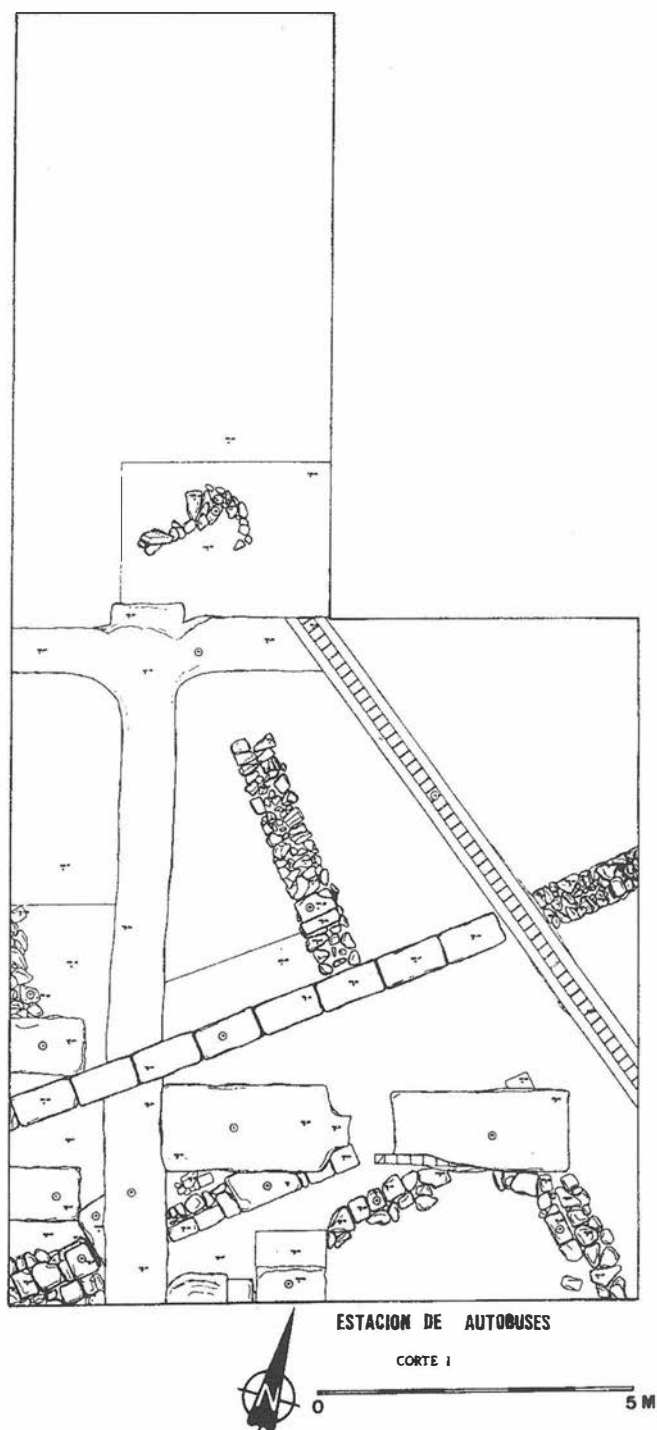


FIG. 3. Plano del Corte 1

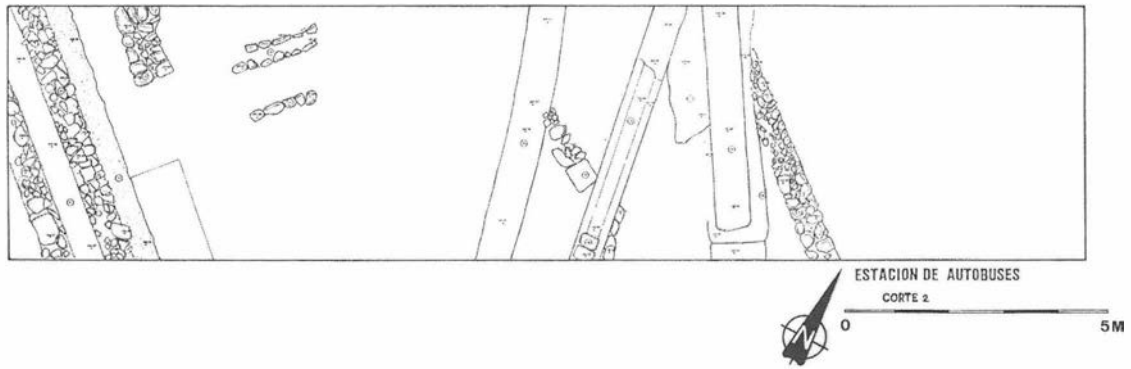


FIG. 4. Plano del Corte 2

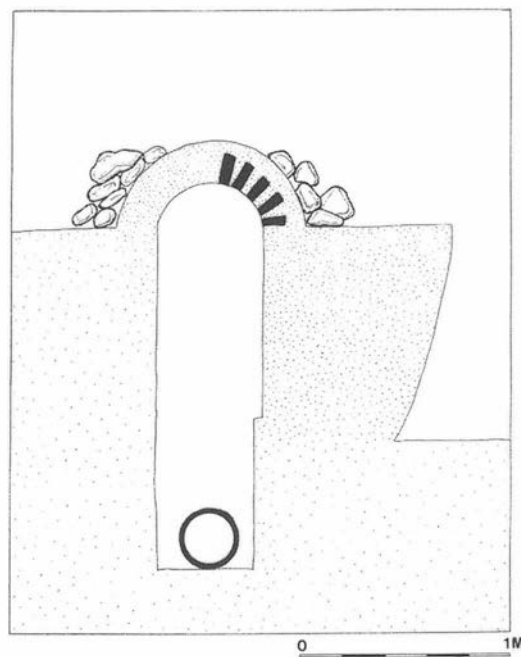


FIG. 5. Corte 2. Croquis de la sección de U.E.5

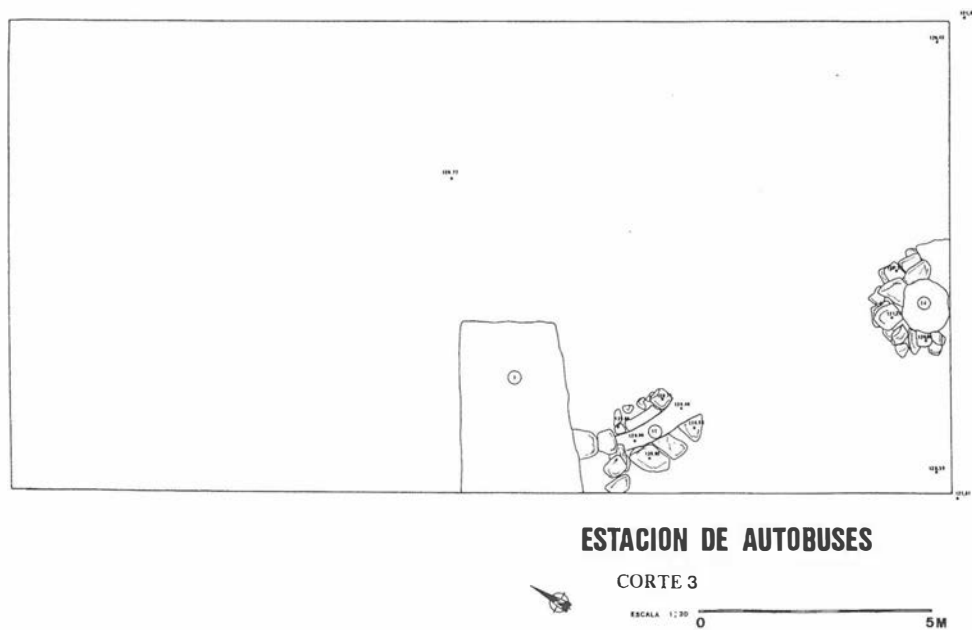


FIG. 6. Plano del Corte 3

niéndonos a las múltiples reparaciones que sufren los caños a lo largo de la historia.

El agua que aún transcurre por su interior -40 cms de nivel- viene de la sierra con una dirección noroeste/sudeste.

CORTE 3

Lo establecemos en la zona central del solar con una dimensión de 10x5 metros y una orientación noroeste/sudeste. Su excavación no da resultados positivos.

Sólo constatamos en el perfil sur un pozo de agua, mal conservado, cegado con hormigón en época contemporánea. Su diámetro es de 50 cms. De él parte una canalización de desagüe revestida al interior y destruida por una de las cimentaciones de hormigón (Fig.6).

CORTE 4

Situado en la parte meridional del solar. Sus dimensiones son 10x5 metros y la orientación este/oeste.

El marcarlo en esta zona responde a la necesidad de documentar la galería en otro lugar del solar que nos permitiera dar respuesta a los interrogantes cronológicos (Fig.7).

Sin embargo, la aparición de numerosas estructuras medievales -pavimentos y muros de época musulmana- y contemporáneas -depósito de gasóleo y red de saneamientos pertenecientes a la Fábrica-, nos dejan un espacio muy reducido para poder excavar hasta el terreno geológico.

Destacamos dos pavimentos o espacios enlosados (UU.EE.16 y 17) de similares características, fabricados con losas de arenisca, pizarra, piedra de mina y delimitados por muros de sillares de arenisca y caliza.

Responden a espacios abiertos privados donde no falta una infraestructura mínima de recogida y desagüe de aguas. Así, al sur del espacio 16 una losa de pizarra cubre una salida de las aguas que vierte en una conducción, U.E.33, de mampostería, revestida en su interior. De igual forma, el espacio 17 presenta otra canalización de desagüe con una losa de pizarra que indica su salida. La fábrica la forman tejas y atadores unidos con mortero.

La secuencia estratigráfica, hasta donde hemos podido excavar, presenta un gran relleno 150 cms formado por materiales de época califal cubierto por un derrumbe de tejas.

CORTE 5

Las dimensiones del Corte son 20x5 metros y su orientación noroeste/sudeste. La excavación se realiza con medios mecánicos hasta una profundidad de 380 cms dando un resultado negativo.

Presenta sucesión de sedimentos que van desde el manto vegetal de la superficie hasta las gravas rojas pasando por un gran depósito de carbonilla y tierra de labor (Fig.8).

CORTE 6

Trazado a continuación del Corte 4 en dirección este con unas dimensiones de 10x5 metros.

Distinguimos algunas de las estructuras documentadas

En el oeste: - un muro (E.U.7) dirección este/oeste.

En el este: - varios sillares, algunos movidos, que pertenecen a una habitación.

- un gran relleno (U.E.3) (Fig.9).

El objetivo de este Corte es el localizar la galería de agua en otra zona del solar. Lo conseguimos a una profundidad de 2 metros (U.E.15).

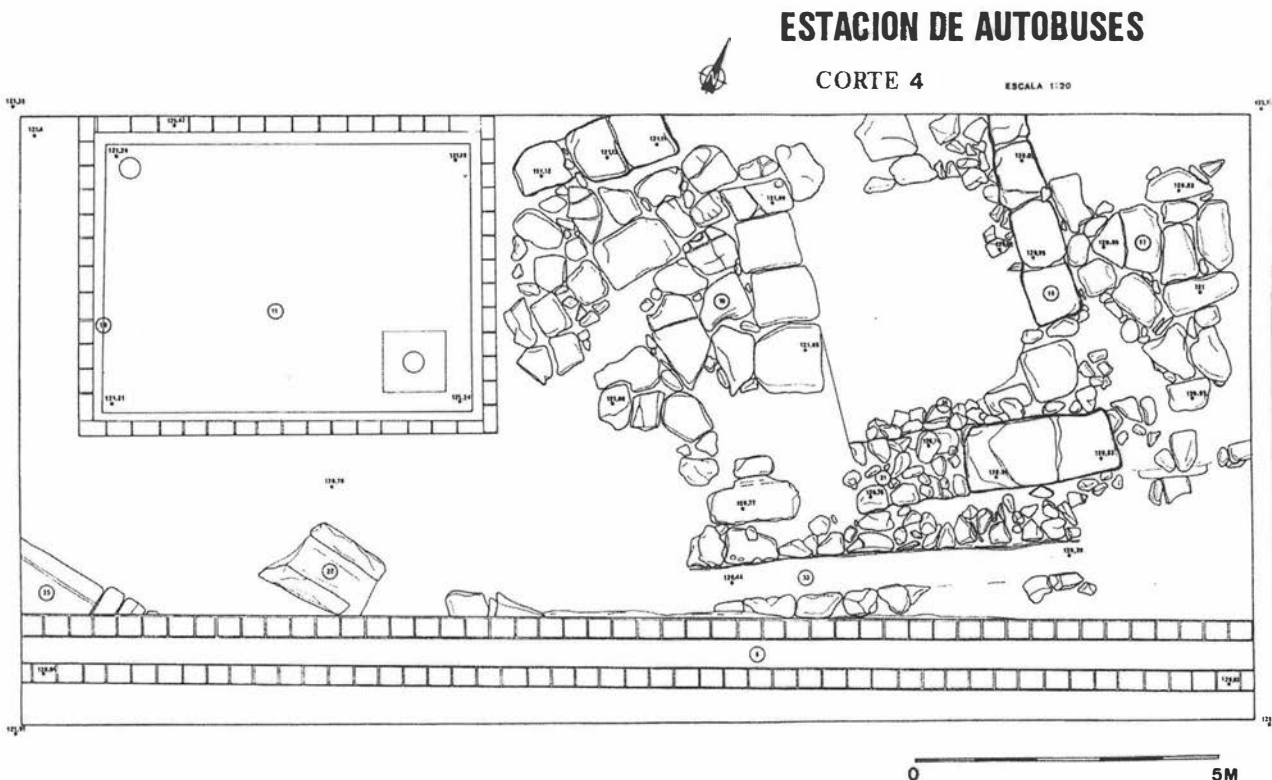
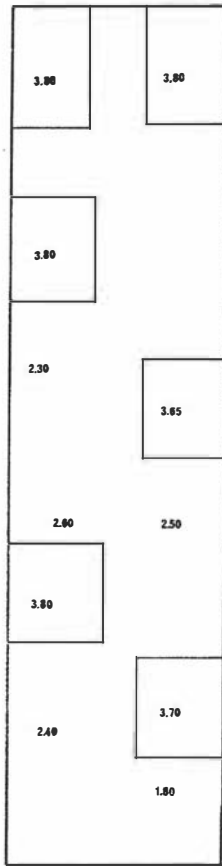


FIG. 7. Plano del Corte 4



ESTACION DE AUTOBUSES

CORTE 5

ESCALA 1 : 10 0

Asociada a ésta encontramos un pozo ⁵ en el ángulo sudeste de Corte que cambia y divide la dirección del curso de agua hacia e oeste y en dirección sudeste.

La galería se nos presenta distinta a la hallada en el Corte 2:

1º cambio de dirección este/oeste

2º distintas dimensiones interiores

3º construcción menos cuidada aunque de técnica similar

Estos aspectos nos la definen como otro sistema, no obstante, si pensamos en las sucesivas reparaciones realizadas en las conducciones de agua, podemos explicarnos la presencia de tramos distintos aún formando parte de la misma red.

La caja de la galería tiene 110 cms de alto y 50 cms de ancho. Presenta cubierta abovedada que combina con otra en horizontal, ambas formadas por ripios y por losas de caliza trabadas, en ocasiones en seco.

Como en el Corte 2 presenta una tubería de hierro apoyada en la base de la galería (Fig.10).

Además señalamos otras unidades peor conservadas:

1. Canalización (U.E.24) realizada en mortero, situada en el perfil sur y de la que sólo tenemos parte de una de las paredes.

2. Pozo negro (U.E.9) apoyado en U.E.7.

3. Cimentación de un muro (U.E.7) formada por una hilera de ripios.

4. Cañerías y tuberías de uralita pertenecientes a los saneamientos de la Fábrica de Porcelana.

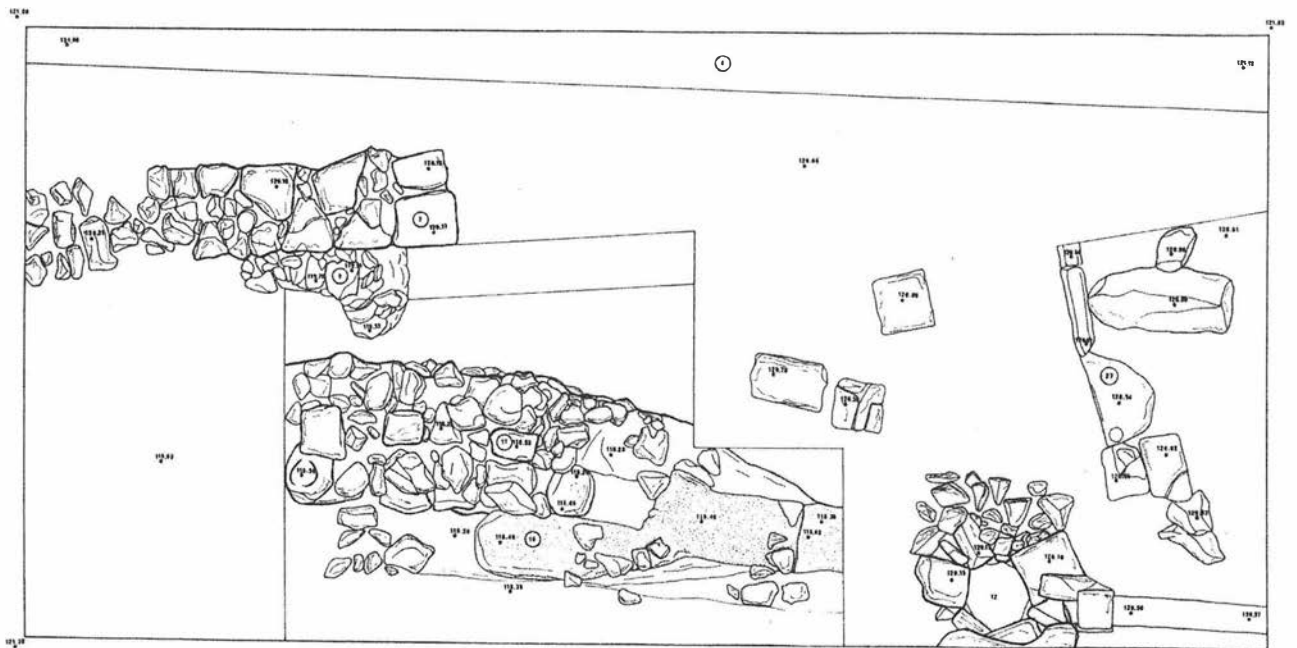
CORTE 7

El Corte 7 tiene unas dimensiones de 10x5 metros. Está orientado este/oeste y lo situamos en el centro meridional del solar (Fig.10).

Su excavación permite documentar:

- un pavimento de losas de cerámica, muy deteriorado, a una cota de 120.97 m.s.n.m.

FIG. 8. Situación de los Sondeos del Corte 5 y profundidad alcanzada



ESTACION DE AUTOBUSES

CORTE 6

ESCALA 1:20

0 5M

FIG. 9. Plano del Corte 6

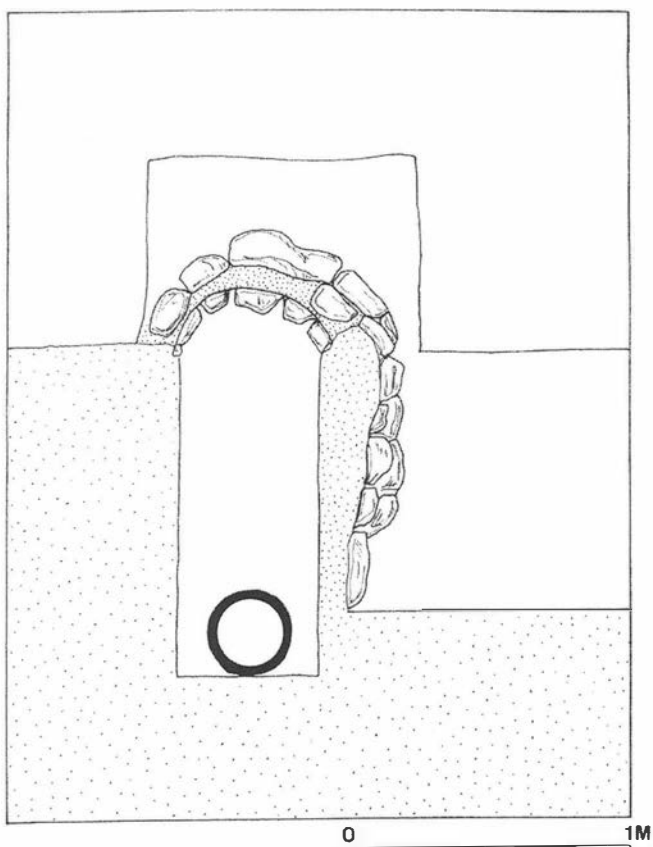


FIG. 10. Corte 6. Croquis de la sección de U.E.15

- un muro de mampuesto y sillares, U.E.8, orientado noroeste/sudeste, con una potencia de 80 cms relacionado con un pavimento, U.E.15, pintado en almagra y del que sólo quedan algunos fragmentos.

- muro de mampuesto, U.E.10, del que se conserva dos hiladas. Se orienta este/oeste, apoyándose en la estructura 12 y formando ángulo recto con ella.

- pavimento formado por placas de caliza, U.E.24, de 23 cms de ancho a una cota máxima de 120.81 m.s.n.m. entre los lados sur y este.

En resumen, el Corte nos presenta dos espacios bien diferenciados, uno formado por las estructuras 8, 10, 12 y el pavimento 15; otro, quizás abierto, que presenta pavimento de losas. Todo ello, alterado por la cimentación de hormigón, U.E.4, que atraviesa el Corte de suroeste a noreste y por distintas bolsas de escombros.

INTERPRETACIÓN Y FASES

El solar presenta una topografía modificada a principios de siglo en el momento en que se construye la Fábrica de Porcelana. El desmonte de tierras realizado en la zona central para explanar el terreno previo a la construcción de las naves, nos explica la situación de las gravas a una cota alta, mientras que la parte meridional presenta un gran relleno de nivelación que delimitaría con un terraplén y cerca de 2/2,5 metros de altura la propiedad del ferrocarril.

Los trabajos de excavación nos determinan un solo momento de ocupación, si omitimos la obra de la Fábrica, que centramos en la etapa medieval:

Epoca musulmana califal. La tenemos documentada en todos los Cortes. Pertenecen a ella las estructuras de mampostería y sillares, cimentadas directamente sobre las gravas. Posiblemente, los

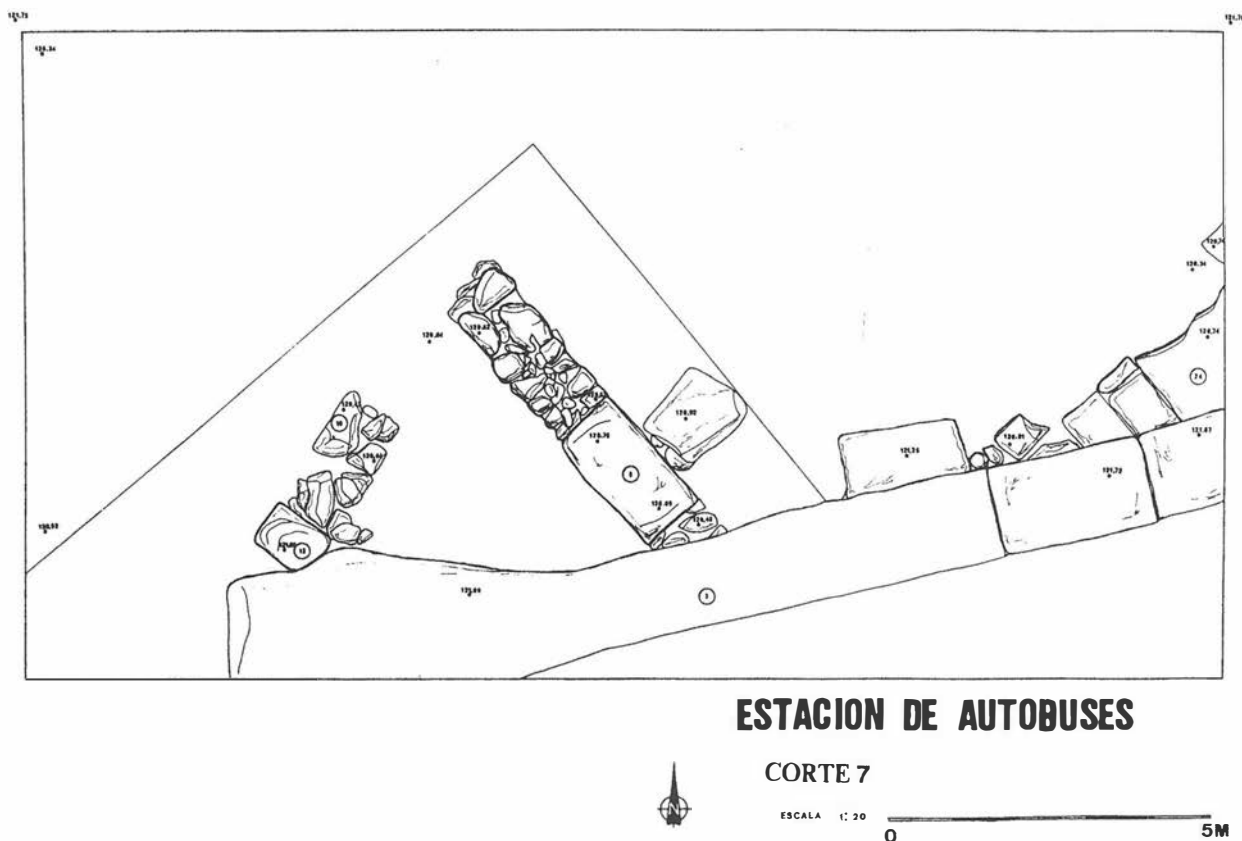


FIG. 11. Plano del Corte 7

alzados de los muros iban enlucidos y pintados los zócalos, como hemos podido observar en el Corte 1/Ampliación al recoger fragmentos de estuco con pintura roja.

Los pavimentos de losas o enlosados de los Cortes 4 y 7, forman parte de espacios abiertos o de tránsito a dependencias y habitaciones.

En el Corte 4, bajo los enlosados, hemos podido constatar la presencia de canales de cerámica, atanores, que denotan la infraestructura del terreno ocupado a través de un sistema de recogida de aguas; asimismo, queda documentado en el Corte 6, donde una losa de pizarra con quicialera da paso a una habitación a la vez que sirve de cubierta a una canalización que vierte en el pozo.

No hemos podido documentar la planta completa de ninguna de las casas pertenecientes a este arrabal, pues la conservación de las estructuras excavadas no nos lo ha permitido debido, como

hemos indicado antes, a la remoción de tierras sufrida y a la cimentación de la Fábrica que destruyó y utilizó parte de éstas.

Partimos como hipótesis de trabajo para establecer la cronología de la galería de agua, al menos en lo que al Corte 6 se refiere, la dirección que ésta presenta queda bajo los enlosados del Corte 4. Si no hay un cambio brusco de dirección, la conducción sería anterior a las estructuras, es decir, anterior a época musulmana.

La excavación no nos ha permitido subsanar esta cuestión, problema que queda pendiente para el seguimiento de la remoción de tierras cuando se lleve a cabo el proyecto de construcción de la Estación de Autobuses de Córdoba.

En cuanto a la conducción documentada en el Corte 2, consideramos que es la misma del Corte 6 aunque totalmente rehecha en época contemporánea.

Notas

¹ Expediente relativo a la instalación de una fábrica de materiales de construcción en la Haza de la Recuero de la pertenencia de D.Santiago Braillans, año 1885, Sección 2ª, Establecimientos Fabriles, Archivo Municipal, Industria, Caja 2007, documento 78.

² No hemos podido reproducir los planos adjuntos a los proyectos de las dos Fábricas debido a que la sección de reprografía del Archivo no reúne las condiciones necesarias para hacer copias superiores a DIN A-3.

³ Los planos y memoria descriptiva del proyecto se conservan en el Archivo Municipal de Córdoba, Industria, Caja 2008, documentos 135 y 136. Sección de Fomento, año 1900. Los terrenos pertenecen a la "Sociedad de Utensilios y Productos esmaltados, constituida en Madrid, con domicilio social en la calle Marqués del Quero, nº5".

⁴ La explicación de la tubería de hierro que apoyada en el fondo de la conducción recorre la trayectoria de ésta, podría venir de principios de siglo "cuando los propietarios de las aguas que pertenecieron a la fábrica de la Santa Catedral denuncian sobre la adulteración que éstas sufren producidas por las filtraciones de los residuos procedentes de la fábrica de jabón que existe en las inmediaciones de la Carretera de Trassierra". El Ayuntamiento tras realizar una serie de análisis emite un dictamen por el que deben "construir un depósito impermeable dentro del cual se recojan los residuos procedentes de la fabricación, así como a colocar una tubería de hierro del diámetro necesario en la parte de la atarjea que pasa contigua a aquel establecimiento fabril", en una longitud de 100 metros. (Archivo Municipal: código 08.01. Fuentes y cañerías. Sección 2ª nº2.439)

⁵ La realización de pozos o lumbreras podría tener una triple función:

1º el permitir la limpieza de la galería en caso de acumulación de sedimentos.

2º la extracción de agua para la población y los campos

3º cambiar la dirección de la galería.

La documentación de un pozo de 50 cms de diámetro con una caña de sillarejos que conecta el curso del agua con un espacio de ocupación musulmana nos fecharía la conducción.

Bibliografía

- CASTAÑO HINOJO, J.: "Estudio sobre las aguas del Cabildo de Córdoba", *Actas I Congreso de Hª de Andalucía*, Córdoba, 1976, I, pp. 115-125.
- CASTEJÓN Y MARTÍNEZ DE ARIZALA, R.: "Córdoba califal", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, nº 25, Córdoba, 1929.
- CRESSIER, P.- BERTRAND, M.: "Irrigación y acondicionamiento del espacio agrícola en el Valle del Andarax (Almería): Las redes antiguas de Ragol". *Estudios de Arqueología Medieval en Almería*, 1992, pp.49-74.
- ESCOBAR CAMACHO, J.M.: *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba, 1989.
- GONZÁLEZ TASCÓN, I.- VÁZQUEZ DE LA CUEVA, A.: "El agua en la España Medieval Tardía", I, *Actas IV C.A.M.E.*, 1993, pp.87-96.
- HIDALGO, R.- MARFIL, P.: "El yacimiento arqueológico de Cercadilla: Avance de resultados", 3, Córdoba, A.A.C., 1992, pp. 277-308.
- LÓPEZ CUERVO, S.: *Medina Az-Zahra. Ingeniería y Formas*. Madrid, 1985.
- LÓPEZ, M.: *Fuentes de Córdoba*, Córdoba, Acheloos, 1986.
- MARTÍN LÓPEZ, C.: *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*, Córdoba, 1990.
- MARTÍN LÓPEZ, C.: "Normativa urbanística de la ciudad de Córdoba en el siglo XIX", *Ifigea III-IV*, Universidad de Córdoba, 1986-87.
- MURILLO REDONDO, J.F.: *Proyecto I.A.U. en terrenos afectados por la construcción de la Estación de Autobuses*. Ayuntamiento de Córdoba. Gerencia de Urbanismo. Mayo 1993
- NAVASCUÉS, J.M. de: "Interesantísimo hallazgo de una bóveda romana en el camino de Sevilla", *B.R.A.C.*, 1, 1922, pp. 87-92.
- NIETO CUMPLIDO, M.: *Córdoba en la segunda mitad del siglo XVIII. Hª del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba (1864-1978)*, Córdoba, 1979.
- PUCHOL, MªD.: *Urbanismo del Renacimiento en la ciudad de Córdoba*, Córdoba, 1992.
- SANTOS GENER, S. de los: "Memoria de las excavaciones del Plan General realizadas en Córdoba (1948-1950)", I.M.C.G.E.A., 31, Madrid, 1955.
- TORRES BALBÁS, L.: "Estructura de las ciudades hispano- musulmanas: la medina, los arrabales y los barrios", *Al-Andalus*, nº18, 1963.
- VENTURA VILLANUEVA, A.: *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, Córdoba, 1993.
- INFORME PRELIMINAR: Excavación Arqueologica en el solar de Orive Córdoba. Excavación codirigida por Juan Francisco Murillo Redondo, José Ramón Carrillo Díaz-Pinés, Silvia Carmona Berenguer y Dolores Luna Osuna. Agosto 1992.
- Expedientes y documentos relativos a Fuentes y cañerías y a Fomento conservados en el Archivo Municipal de Córdoba.